

La misma suerte corre la ironía: ausentes sus formas más explícitas (la ironía verbal y la del narrador), la autora descarta su pertinencia como un rasgo caracterizador del género, aunque admite su importancia como un mecanismo constructivo en obras individuales. Una revisión de las diferencias y semejanzas en la relación del héroe con el mundo que se presentan entre la novela sentimental y los libros de caballerías permite a Rohland de Langbehn trazar los límites entre uno y otro géneros (aunque con ello no se aclaran del todo las relaciones de dependencia que se han señalado desde hace mucho entre ambas tradiciones).

Rohland de Langbehn termina su estudio con un valioso capítulo de conclusiones (pp. 91-96) que, aunque no añade mucho, permite apreciar de forma global los principios teóricos sobre los que se apoya tanto como las evidencias genéricas dentro de las manifestaciones. Una bibliografía de obras citadas y un índice de nombres propios y materias —como es costumbre en la colección— completan el texto.

Quien conozca los modestos orígenes de este libro (tres artículos más bien breves publicados entre 1986 y 1989), estará en mejores condiciones para apreciar el resultado final: un estudio de conjunto en el que la autora amplía y confirma la pertinencia de muchas de sus afirmaciones, al tiempo que matiza o reduce otras. Esto, por supuesto, sin olvidar la novedad y riqueza de muchos de los planteamientos que hacen de *La unidad genérica* un estudio valioso y ejemplar en el que la autora demuestra lo bien que se armonizan la teoría literaria y el trato familiar con los textos.

ALEJANDRO HIGASHI

YOLANDA CLEMENTE SAN ROMÁN, *Tipobibliografía madrileña: la imprenta en Madrid en el siglo xvi (1566-1600)*. Reichenberger, Kassel, 1998; 3 ts.: 1256 pp.

En su introducción, Clemente San Román afirma que los primeros y mejores repertorios tipobibliográficos madrileños —los de Cristóbal Pérez Pastor de 1891, 1906 y 1907— no habían tenido continuadores. Nadie había intentado con éxito terminar la historia del libro impreso en el Madrid de los Austrias.

Para su tesis doctoral, *Impresos madrileños de 1566 a 1625*, recogió “2885 entradas de adiciones y rectificaciones a la mencionada *Bibliografía madrileña*”. Como se puede ver, el período que comprende la tesis es mayor que el de este libro y no llega al siglo xvii. Para completar la tipobibliografía, Clemente descubrió 977 impresos que Pérez

nunca logró ver (p. 1115). Estos hallazgos han sido posibles gracias a los avances en los recursos informativos, que ha permitido actualizar, perfeccionar y superar la obra iniciada por Pérez (logro admirable). La tesis doctoral y esta publicación son himnos a la inteligencia, pericia y tenacidad humanas en admirable colaboración con la informática de hoy.

En la introducción, Clemente hace una semblanza de Pérez (basada en fuentes impresas conocidas más datos que obtuvo en varios acervos: el Archivo de Noviciado, la Biblioteca Nacional y el Archivo del Palacio Real) y una sobre Sierra Corella; trata de los talleres de imprenta y de los mercaderes de libros en Madrid durante el siglo XVI. Más adelante expone la génesis y la metodología que usó para este libro. “La historia del libro [de Pérez] se enriqueció con multitud de escrituras, contratos y documentos de todo tipo, y de lo que podía haber realizado aún dan una idea los cuatro tomos de «Noticias y documentos» que contienen los materiales que dejó inéditos” (p. 7).

De gran interés es la historia sobre los tres repertorios biobibliográficos de Pérez en la que Clemente aclara los problemas, obstáculos y frustraciones que Pérez sufrió para obtener tres premios de concurso. Estas obras se componían de 2259 títulos. Pérez tuvo que consultar sus fuentes en docenas de bibliotecas de España (p. 13); de estas entradas bibliográficas, Pérez vio *in situ* 1708 que describió bibliográficamente; conoció las restantes 551 por medio de referencias en catálogos y repertorios. Entre 1944 y 1948 Corella quiso continuar la obra de Pérez y reunió obras publicadas en Madrid entre 1626 y 1632 y unos 77 impresos de 1642. Según Clemente, sin embargo, la obra de Sierra carece de rigor científico, porque “a diferencia de Pérez Pastor no hizo un estudio preliminar sobre la historia de la imprenta, ni recogió noticias sobre impresores y mercaderes de libros...” (p. 17).

Una de las secciones más informativas de este estudio es el compendio de impresores y libreros del siglo XVI. Aquí se explica por qué la imprenta madrileña se estableció en 1566. Según Clemente, Madrid es centro del libro gracias a la “Capitalidad del Reino, circunstancia sin la que posiblemente habría tardado mucho más en producirse” (p. 18). Dicho de otro modo, al hacerse Madrid capital de España en 1561, la imprenta nació y prosperó en ella. Si Madrid no hubiera crecido como centro político no habría atraído a la imprenta ni hubiera llegado todo el aparato gubernamental con la cultura y el dinero. Este ambiente, imán para cortesanos, intelectuales y artistas, atrae también a tipógrafos de toda España y allende los Pirineos.

De los diecinueve impresores que trata Clemente, el primero, junto al tipógrafo francés Pierres Cosin, es Alonso Gómez, que murió en 1584. De su taller salieron ochenta y seis ediciones, las más importantes sobre jurisprudencia. Su viuda, María Ruiz, heredó el taller

con bastante éxito pues hizo cuarenta ediciones por su cuenta. Es interesante notar cuántas viudas llegaron a ser impresoras y librerías, profesiones en las que efectivamente prosperaron; nueve de los diecinueve talleres que estudia Clemente fueron de mujeres. El último tipógrafo que presenta es Pedro Gómez de Aragón, cuya publicación final es de 1594.

Clemente ofrece una lista con veinticuatro nombres de libreros (pp. 42-56). El primero, también mercader de libros, es el talaverano Francisco López El Viejo. Esta lista es de importancia porque los nombres facilitan el estudio del libro en Madrid y permiten al interesado observar la rapidez y magnitud del crecimiento de esta industria. La librería madrileña corre paralela al crecimiento de Madrid como capital de España y su desarrollo en tan poco tiempo es asombroso.

Para terminar, Clemente explica la génesis de su libro. En 1983 hubo una reunión de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales y el Departamento de Bibliografía de la Universidad Complutense. El resultado de este encuentro fue la recomendación de que se realizaran tareas colectivas en el área de la bibliografía. En Huesca, un año después, se expresó el deseo de hacer un proyecto dedicado a la tipobibliografía española (p. 57). El encargado de realizar este proyecto fue José Simón Díaz, bibliógrafo español por antonomasia durante la segunda mitad de este siglo. Él propuso que se hiciera un inventario de la librería española a partir de 1501 que llegara a 1600. Había que realizar “una búsqueda exhaustiva de impresos españoles...” (p. 57) en todas las bibliotecas en España y en el extranjero. Durante la reunión en Huesca pidieron a Clemente que revisara y ampliara la tipobibliografía madrileña de Pérez.

Frente a las 769 noticias recogidas en el tomo primero de la *Bibliografía madrileña* de Pérez, Clemente ha reunido 977. La diferencia numérica entre las dos publicaciones es significativa, en particular si se tiene en cuenta la conocida laboriosidad de Pérez. Este hecho es una manifestación de la dedicación y pericia de Clemente.

La investigadora declara sus objetivos: descubrir nuevas ediciones, dar con las que Pérez no logró ver, e indicar su ubicación actual. Para ello tuvo que escudriñar más de cien repertorios bibliográficos y ficheros de bibliotecas dentro y fuera de España. El catálogo descriptivo de Clemente es impresionante. Cada uno de los 977 títulos va acompañado de un análisis pormenorizado que incluye nombre del autor, obra y localización. Este esfuerzo es de particular interés porque había muchas obras raras cuyo paradero se desconocía por completo. Clemente presenta los libros según el año de publicación y los ordena alfabéticamente, lo que facilita el trabajo del investigador.

Un examen de los libros citados por Clemente muestra que tratan principalmente de religión, derecho, medicina y literatura contem-

plativa. España, durante la Contrarreforma, se preocupó más por los temas internos, nacionales, que por los externos. Entre las obras citadas casi no hay libros sobre materias controversiales.

El catálogo alfabético abreviado está en las pp. 1119-1198 junto con un índice donde “se recogen todas las ediciones tal como se describen en el cuerpo de la obra...” Por medio de este índice se puede identificar rápidamente un libro y, para más detalles, consultar el catálogo descriptivo. Sigue el índice onomástico complementario que contiene personas citadas en las entradas bibliográficas descriptivas (pp. 1199-1237) más dos índices, el de impresores y libreros y/o costeadores, y una relación de bibliotecas —por continente, país, ciudad e institución— que conservan los acervos descritos.

La bibliografía y la tipobibliografía son instrumentos fundamentales para la investigación en general. No sé cuántas veces me he valido de esas fuentes y cuántas no he podido hacerlo por falta de estudios como éste. Desafortunadamente, los bibliógrafos y los tipobibliógrafos apenas reciben el agradecimiento y reconocimiento que merecen. Debemos por lo tanto loar los esfuerzos y las contribuciones que representan las investigaciones científicas de Clemente.

JACK WEINER

JOSÉ MANUEL PEDROSA, *Tradición oral y escrituras poéticas en los Siglos de Oro*. Sendoa, Oiartzun (Guipuzkoa), 1999. (*Biblioteca Mítica*, 1).

Con este libro inicia una colección dedicada al estudio de mitos, oraciones, leyendas, canciones y otros repertorios de la literatura tradicional, con atención especial a la confluencia de lo oral y lo escrito, de lo culto y lo popular. Este volumen se centra en el análisis de algunas de las canciones populares reescritas por autores cultos en una de las etapas más brillantes y fructíferas de nuestra historia literaria, aunque echa una mirada hacia el futuro en busca de paralelos, sin perder de vista el pasado en el que rastrear posibles fuentes. De los nueve capítulos que lo componen, siete fueron artículos publicados en diferentes revistas especializadas; hoy se presentan revisados y ampliados a la luz de nuevas investigaciones y con la incorporación de nuevos testimonios. Los dos restantes son trabajos hasta ahora inéditos.

A más de las canciones populares del Siglo de Oro, Pedrosa extiende su análisis a una tradición de la que queda constancia en los ya precarios vestigios de la tradición oral moderna que a veces hace falta buscar más allá de nuestras fronteras. Buen ejemplo de ello es una hermosa canción de Camoens, glosa de un poema de la tradición oral “Irme quiero, madre,/ hacia la galera...” recogida como canto